



Instituto Nacional
del Diabético
INADI

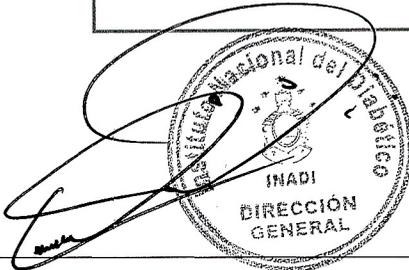


INSTITUTO NACIONAL
DEL DIABÉTICO (INADI)

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2026

Gestión: 1 de Enero 2023-
31 de Diciembre 2026

Blvd. Los Próceres, contiguo al
Asilo de Inválidos Hospital San
Felipe, Tegucigalpa, M.D.C;
Honduras, C.A. /
institucionaldeldiabetico@
alud.gob.hn(504) 2221-3667 /
2221-3691 / 222136602



Diego Javier Sánchez Cueva
Director General
Instituto Nacional del Diabético

Contenido

PRESENTACIÓN CONSEJO TÉCNICO INSTITUCIONAL	4
DOCUMENTO DE VALIDACIÓN COMPONENTE: RENDICION DE CUENTAS.....	5
PRESENTACION DEL EQUIPO TÉCNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DIABÉTICO	8
INTRODUCCION.....	9
ANTECEDENTES	10
METODOLOGIA APLICADA EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEL INSTITUO NACIONAL DEL DIABÉTICO	11
Etapa I	11
Etapa II	12
Etapa III	12
Etapa IV	12
Etapa V	12
PRESENTACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DIABÉTICO	13
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL INADI 2018-2022	14
Misión:	14
Visión:	14
Valores:	14
Beneficiarios:	15
Beneficiarios Indirectos:	15
OBJETIVOS	16
OBJETIVO GENERAL	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	18
ANÁLISIS ESTRATÉGICO INSTITUTO NACIONAL DEL DIABÉTICO	18
1.-Prevención y Promoción	18
2.-Tratamiento y Rehabilitación	19
3.- Vigilancia Epidemiológica e Investigación	19
4.- Desarrollo Institucional	19
ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022	20
PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN	20
ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN	21
ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN	22
ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN	23

ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN	24
ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022	25
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	25
ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	26
ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022	28
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN.....	28
ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN	29
ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN	31
ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN	32
ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN	34
ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022	35
DESARROLLO INSTITUCIONAL	35
ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	36
ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022	38
PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO INTERINSTITUCIONAL.....	38
MARCO ESTRATEGICO DE EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DEL INADI	39
MARCO ESTRATEGICO DE EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DEL INADI	40
MECANISMO DE RECURSO TÉCNICO NECESARIO.....	41
Monitoreo	41
Evaluaciones	41
ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022	43
MATRIZ DE VERIFICACIÓN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN.....	43
MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	44
MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	45
MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	46
MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	47
ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022	48
MATRIZ DE VERIFICACIÓN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN.....	48
MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	49
MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	50
ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022	51

MATRIZ DE VERIFICACIÓN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN	51
MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN	52
MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN	53
MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN	54
ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022	55
MATRIZ DE VERIFICACIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL	55
MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	56
FODA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DIABÉTICO	57
FORTALEZAS	57
OPORTUNIDADES.....	58
DEBILIDADES:	59
AMENAZAS	60

PRESENTACIÓN CONSEJO TÉCNICO INSTITUCIONAL

La administración actual del Instituto Nacional del Diabético tiene como prioridad el desarrollo de actividades concretizadas a nivel nacional encaminadas a disminuir la morbi-mortalidad producida por la Diabetes y así ofrecer a través de la educación promoción de estilos de vida saludable y prevención de complicaciones.

En tal sentido el Gobierno, emprende sus esfuerzos en las diferentes instancias Regionales, Departamentales y Municipales de Honduras, estructurando planes, proyectos, y programas cuyos principales fines son la prevención integral, con el propósito de contrarrestar los factores de riesgo que permitan aumentar la incidencia a causa de esta patología.

El Instituto Nacional del Diabético desarrollará su Plan Estratégico Institucional en 4 áreas Estratégicas:

1. Promoción y Prevención
2. Tratamiento y Rehabilitación
3. Vigilancia Epidemiológica e Investigación
4. Desarrollo Institucional

Dentro de las principales estrategias del Instituto Nacional del Diabético se encuentra el manejo integral de los pacientes el cual incluye además de una atención medica de calidad y calidez, incorporación de una educación preventiva la cual se traducirá a futuro en mejora de la calidad de vida, empoderamiento de la enfermedad por parte del paciente y disminución de complicaciones.

El Plan Estratégico Institucional, contribuye una valiosa herramienta de gestión, que permitirá ejecutar nuestro accionar basados en nuestros programas y proyectos, con base en nuestra Misión y Visión que generen cambios sostenibles y definiendo directrices claras para poder cumplir con las metas esperadas.

DOCUMENTO DE VALIDACIÓN COMPONENTE: RENDICION DE CUENTAS

Bajo los firmantes, en calidad de miembros activos del Consejo Técnico y diversos Departamentos del Instituto Nacional del Diabético hacemos constar por este medio que hemos elaborado y validado el Plan Estratégico Institucional 2023-2026.

N°	NOMBRE DEL RESPONSABLE	DEPARTAMENTO	FIRMA Y SELLO
1	Dr. Diego Javier Sánchez Cueva	Director General	
2	Abg. Melody Sadloo	Gerente Administrativo	
3	Lic. Valerie Sunsín	Subgerente de Recursos Humanos	
4	Arq. Genesis Núñez	Jefe de Talento Humano	

5	Dra. Laura Giacaman	Epidemióloga	
6	Dra. Mitchel Borjas	Investigación	
	Lcda. Evelina Castillo	Docencia	
7	Lic. Victor Almendares	Estrategia y comunicaciones	
8	Ing. Marvin Macias	Departamento de Informática	
9	Lic. Ronnie Lacayo Bermudez	Portal de Transparencia	





10	Abog. Marco Antonio Amador	Asesoría Legal  
----	----------------------------	--

Instituto Nacional del Diabético
INADI



PRESENTACION DEL EQUIPO TÉCNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DIABÉTICO

El presente Plan Estratégico Institucional 2023-2026 del Instituto Nacional del Diabético contiene los lineamientos bajo los cuales se regirá el accionar del INADI para los próximos 5 años, así como también una síntesis de los principales elementos a través de los cuales la Institución definirá estrategias de crecimiento y desarrollo. Esta planificación fue elaborada gracias a la asesoría de cada una de las unidades del INADI: Dirección General, Gerencia Administrativa, Recursos Humanos, Talento Humano, Epidemiología, Investigación y Docencia, Estrategia y Comunicaciones, Informática, Portal de Transparencia, Gerencia Administrativa y Asesoría Legal.

El contenido del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 se apoyó del análisis estratégico de cada una de las unidades antes mencionadas, acompañadas de sus intervenciones que sirvieron para formular la visión a 5 años determinando la guía a seguir acompañado del análisis de nuestra situación actual lo que nos podrá ayudar a definir nuestra perspectiva a futuro.

Nuestra misión, es que la Institución a través de la Planificación Estratégica Institucional abra una perspectiva dinámica y sostenible con sentido permanente hacia la promoción y prevención lo que traerá consigo consecuencias altamente beneficiosas a la población con factores de riesgo y pacientes con Diabetes Mellitus.

INTRODUCCION

La planificación a nivel técnico ha proporcionado una dirección general en las instituciones del gobierno, este mismo se define como un proceso mediador entre el futuro y el presente, creando una base directa a los objetivos esperados y cumplimiento de metas, en reiteradas ocasiones funcionarios de instituciones gubernamentales y no gubernamentales se encuentran ante el reto de un futuro incierto, el cual el Plan Estratégico Institucional permite definir la guía para encaminar las acciones durante un periodo determinado de tiempo, esto con el objetivo de que los retos propuestos sean alcanzables así ayudar a salir adelante con las instituciones.

El presente documento contiene el Plan Estratégico Nacional para la Prevención y el Control de la Diabetes Mellitus, a ejecutarse durante el periodo 2023-2026. Para la construcción del Plan fue fundamental la coordinación a través de los diferentes departamentos de la institución para definir: objetivos, estrategias, líneas de acción, acciones, indicadores y metas, que se deben ejecutar, para contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad prevenibles si se reducen al mínimo la exposición a factores de riesgo como: el uso nocivo del alcohol, de tabaco, alimentación no saludable y el sedentarismo, aumentar la exposición a factores protectores (actividad física, alimentación saludable) además de reducir la carga socioeconómica de estas enfermedades, mediante enfoques multisectoriales que promuevan el bienestar y reduzcan la inequidad en la atención a la población, especialmente la más vulnerable y carente de capacidades para la atención de sus necesidades de salud.

ANTECEDENTES

La creciente tendencia de la morbilidad y mortalidad a consecuencia de las Enfermedades no Transmisibles (ENT) y sus factores de riesgo a nivel mundial, hace que los países especialmente los más afectados planteen iniciativas para la prevención y control del problema, buscando para ello alianzas y vinculaciones interinstitucionales para un abordaje que garantice la inclusión y atención de las determinantes de tipo sociodemográficas, económicas, culturales y ambientales

A nivel mundial existen aproximadamente 463 millones de adultos (entre 20 a 79 años, es decir el 9.3% de esta población) que presentan Diabetes; para el 2045 se estima que esta cifra aumentará a 700 millones, 75% viven en países de ingresos medio y bajos. Según la Federación Internacional de Diabetes en América del Sur y Centroamérica hay 31.6 millones de pacientes con Diabetes, se esperan que sean 49.1 millones para el 2045, el 43% de los pacientes que no saben que presentan la condición (porcentaje sin diagnosticar).

Cada ocho segundos una persona muere a causa de una complicación de la Diabetes, causando un aproximado de 200,000 muertes en la región para el año 2017, siendo la carga de morbilidad para este año 1 de cada 11 personas, esperando para el 2040 que las cifras aumenten a 1 cada 10 personas. Según un estudio realizado por UTSAN (Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional), la carga económica a nivel nacional de la Diabetes Mellitus para el 2015 fue de Lps. 2,555,065,494 millones (costos directos por atenciones Lps. 2,244,939,475 y costos directos por egresos Lps. 211,127,019) y se estima que para el 2020 estas cifras pueden aumentar a 5,771,379,363. (costos directos por

atenciones Lps. 5,410,963,395 y costos directos por egresos Lps. 360,415,968 millones).

En Honduras según datos de la Organización Panamericana de la Salud existen entre 700,000 - 900,000 hondureños que son diabéticos, lo que nos da una prevalencia entre el 7 al 10%. EL INADI cuenta con un registro de 7392 pacientes de los cuales se atienden un promedio de 250-350 diarios, sumado a esto se encuentran las complicaciones de la diabetes, entre las que destacan 42 pacientes por mes a los que se les amputa una extremidad en hospitales públicos y el 43% de los pacientes Diabéticos presentan Enfermad Renal Crónica.

En un estudio realizado en el INADI se ha encontrado que alrededor del 67% son mujeres, dato que se repite a nivel mundial. Se encontró que los pacientes provenían del Distrito Central y el 16% de otros municipios, como Francisco Morazán, El Paraíso, Choluteca y Comayagua, y las principales comorbilidades presentadas fueron Hipertensión arterial con un 65%, seguido de neuropatía diabética (27%) y Dislipidemia (16%)

METODOLOGIA APLICADA EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEL INSTITUO NACIONAL DEL DIABÉTICO

La metodología utilizada para todo el proceso de Planificación Estratégica es una metodología altamente participativa con la incorporación de actores claves en este proceso de planificación el cual consta de las siguientes etapas:

Etapa I

En primer lugar, se realizó una agenda de actividades para la Planificación Estratégica en la cual se definió la situación actual del INADI para poder llevar a cabo el análisis realizado por el personal involucrado en este proceso.



Etapa II

En esta etapa, se realiza un análisis organizacional de la institución para poder capacitar en Metodología de Planificación Estratégica al personal encargado de la toma de decisiones en diferentes temas vinculados con la Gerencia Estratégica a nivel de la Dirección General y los demás Departamentos.

Etapa III

Definir estrategias a través de mecanismos de consulta y consenso a nivel directivo y demás actores involucrados en la participación y elaboración del plan.

Etapa IV

Definición del Plan Estratégico Institucional a 5 años mediando mecanismos de construcción, coordinación y consenso a nivel directivo y técnico-operativo, lo que ayudará a formular los indicadores de seguimiento y formulación operativa.

Etapa V

En esta etapa se debe definir una estrategia de seguimiento utilizando la misma metodología de consulta, construcción y consenso entre cada una de las partes involucradas en el proceso de elaboración del Plan.

Cabe mencionar que en cada una de las etapas bajo las cuales estuvo dirigido el Plan Estratégico Institucional se incluyó fortalecimiento de las capacidades a través de charlas educativas.

Las Etapas del proceso de Planificación Estratégica Institucional facilitó la asesoría técnica para la elaboración del PEI 2023-2026 el cual se formuló mediante un proceso transparente, altamente participativo, consultado y consensado entre los actores del Instituto, respetando la política nacional y la tendencia latinoamericana de definir el desarrollo nacional y regional usando como punto de partida la planificación.

PRESENTACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DIABÉTICO

El Instituto Nacional del Diabético creado constitucionalmente mediante el Artículo 148 de la Constitución de la República de 1982, estableciendo que se regirá por una Ley Especial, la cual fue emitida a través del Decreto Legislativo Número 144-2013 y publicado en diario oficial la Gaceta N° 33246.

Es entidad desconcentrada adscrita a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, la cual funcionará con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestaria y financiera. En su funcionamiento el Instituto Nacional del Diabético (INADI), ser rígado por las disposiciones del Código de Salud, de esta Ley y su reglamentación y por otras leyes aplicables. Las disposiciones de esta Ley, son de orden público y de interés social. El Instituto tiene su domicilio en la capital de la República, pudiendo para el cumplimiento de sus fines, establecer unidades operativas en todo el territorio nacional.

Con el objetivo principal de llevar a cabo actividades integrales de investigación, prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la diabetes.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL INADI 2023-2026



Misión:

Promover la investigación, prevención, tratamiento y rehabilitación, proporcionar atención de calidad y con calidez a las personas con Diabetes, fortaleciendo la educación y promoción de la salud a fin de reducir las complicaciones y el retraso de casos nuevos

Visión:

Ser líder en promoción, promoción, prevención, educación, atención, tratamiento y rehabilitación en Diabetes.

Valores:

- **Responsabilidad** en el desarrollo de cada uno de nuestros programas, realizado por el personal técnico altamente capacitado en las áreas de Prevención Educativa, Tratamiento y Rehabilitación, Investigación e inspecciones.
- **Solidaridad** con la población atendida aplicando el respeto a la vida y la tolerancia a personas que necesitan la intervención por el problema del consumo de drogas y el fortalecimiento del conocimiento del uso y daños causados por las drogas.
- **Empatía** referente a los cada uno de los temas desarrollados en las capacitaciones, atenciones, investigaciones, e inspecciones realizadas sobre la educación integral sobre el uso de drogas.



- **Compromiso** con el desarrollo laboral en base al trabajo en equipo que permitiendo tener una sólida ejecución de actividades y obteniendo los resultados programados Anualmente.
- **Respeto** en el trato humano brindado a nuestros clientes y equipo de trabajo, cualidad que es aplicada en los Niveles de Alta Gerencia, Gerencia Media, y Niveles Operativos, que conlleva a las buenas relaciones acatando las directrices establecidas sin cuásar ofensa o perjuicio.
- **Liderazgo** aplicado en cada Unidad Operativa del Instituto que permite influir en el equipo de trabajo motivando con entusiasmo cada uno de los objetivos programados en la Planificación Estratégica.
- **Equidad** en la disposición e imparcial en la toma de decisiones operativas implementadas en las recomendaciones y asignaciones en la parte financiera y operativa.

Beneficiarios:

- Todo paciente con Diagnostico de Diabetes Mellitus ya sea referido de cualquier unidad de salud, o captado en la Institución.
- Paciente con factor de riesgo quien a través de una prueba de tamizaje es diagnosticado con Prediabetes o Diabetes Mellitus.

Beneficiarios Indirectos:

- Población en general

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo actividades integrales de investigación, prevención, promoción, diagnóstico y tratamientos de las enfermedades de la diabetes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Diseñar y proponer para su formulación, aprobación y ejecución por medio de la secretaria de estado en el despacho de salud, las políticas, estrategias, planes, programas y metas particulares derivadas de sus funciones.
- 2) Formular los instrumentos administrativos presupuestarios y de planificación anual y plurianual correspondiente a sus actividades para su inserción en los correspondientes ejercicios fiscales del presupuesto general de ingresos y egresos de la república y los planes operativos anuales y plurianuales.
- 3) Ejecutar programas de tratamientos de pacientes y de procedimientos clínicos, facilidades de laboratorio y acciones para el diagnóstico especializado y la atención integral de la diabetes en consultas médicas, exámenes y otros tratamientos clínicos.
- 4) Llevar a cabo en forma directa o indirecta actividades de investigación y experimentación clínica y farmacéutica, de control y registros estadísticos, que permitan identificar la naturaleza, factores de riesgo, incidencia cultural, demográfica, eficacia en el tratamiento de los pacientes y otros aspectos de orden científico, cultural y social que contribuyan a la curación o disminución de las enfermedades y sus secuelas.
- 5) Establecer programas especiales y campañas preventivas encaminadas a reducir factores de riesgo que generan la incidencia de las enfermedades. Promover la educación de la población en cuanto a los hábitos saludables,

especialmente los de orden alimenticio, cuidados generales y control médico preventivo que conduzca a la detección temprana de diabetes.

- 6) Promover la celebración de congresos, conferencias, enclaves científicos y otros eventos que contribuyan al logro de los objetivos de esta ley.
- 7) Realizar en coordinación y en apoyo a la secretaría de estado en el despacho de salud, actividades de inspección relacionada a sus funciones y objetivos en establecimientos de atención clínica públicos y privados e informar a esa institución sobre lo actuado, así mismo, denunciar cualquier irregularidad y violación a disposiciones sanitarias de las cuales tenga conocimiento y en lo procedente solicitarle su intervención para subsanar las irregularidades detectadas.
- 8) Planificar y establecer el ordenamiento de los recursos humanos, las facilidades técnicas, la tecnología apropiada y otros recursos disponibles a nivel nacional en el sector público y privado a efecto de brindar la atención apropiada y reducir los índices de incidencia en forma integral.
- 9) Emitir opinión previa a la autorización de la instalación y funcionamiento de establecimientos clínicos, hospitales, unidades de atención, laboratorios y otros establecimientos públicos y privados comprendidos en la especialización de esta ley.
- 10) Preparar un informe anual para la presidencia de la república sobre los avances y resultados de sus operaciones y del contexto del control de las enfermedades de diabetes. Así mismo, establecer un sistema de información electrónica para la ciudadanía.
- 11) Establecer acuerdos y programas de coordinación interinstitucional con las municipalidades y entidades del sector público en cuanto a las actividades y planes relacionados con sus objetivos; en el mismo sentido, suscribir convenios con otros organismos nacionales e internacionales.
- 12) Reglamentar su funcionamiento interno. Establecer clínicas, salas, laboratorios para diagnóstico y otras facilidades propias en el territorio nacional.

- 13) Licitar la adquisición de sus propios bienes, servicios científicos y clínicos y participar emitiendo opinión técnica en procesos de licitación de otras dependencias públicas vinculadas a las disposiciones de esta ley.
- 14) Otras afines a sus objetivos que determine la secretaría de estado en el despacho de salud.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Mejorar la atención integral de la diabetes en el sistema de salud, con el fin de disminuir su incidencia y morbimortalidad y de incrementar la supervivencia y calidad de las personas afectadas.
- Realizar actividades de promoción de Estilos de Vida saludable y Prevención primaria.
- Contribuir al diagnóstico precoz
- Realizar asistencia integrada de las personas con diabetes
- Permitir un abordaje de las complicaciones
- Contribuir a la formación, investigación e innovación.
- Gestionar capacitación al talento humano en salud sobre Diabetes.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO INSTITUTO NACIONAL DEL DIABÉTICO

El Instituto Nacional del Diabético con sus mandatos por ley, necesidades de sus beneficiarios y capacidades técnicas, administrativas y organizacionales internas, así como las oportunidades de su entorno, considera prioritario planificar sus estratégicas en un intervalo de tiempo de cinco (5) años en las siguientes áreas:

1.-Prevención y Promoción



-Contribuir a la prevención integral de la Diabetes y sus complicaciones a través de un programa de educación contigua.

-Promover estilos de vida saludable

2.- Tratamiento y Rehabilitación

-Proporcionar a través de una atención de calidad y calidez un mejor estado de salud al paciente con Diabetes Mellitus.

-Atender las complicaciones presentadas por los pacientes producidos por un inadecuado control a través de los diversos servicios de referencias tanto institucionales como los ofrecidos por un sistema hospitalario de segundo nivel.

3.- Vigilancia Epidemiológica e Investigación

- Poder contar con un completo perfil epidemiológico, ambiental, de estilos de vida y factores de riesgo en los pacientes con Diabetes Mellitus tanto local como nacional.

-Crear y agilizar la capacidad de respuesta temprana a través de un Sistema de información controlado, eficiente y oportuno.

-Mejorar la interrelación de la vigilancia Epidemiológica con la promoción de la salud y demás actividades realizadas por el Instituto Nacional del Diabético para poder reducir así la morbilidad y mortalidad.

- Facilitar datos para dirigir políticas de salud hacia intervenciones significativas.

4.- Desarrollo Institucional

-Optimizar el funcionamiento del INADI a nivel operativo, administrativo, así como también lograr la extensión de la Institución a nivel nacional.

ANÁLISIS ESTRATEGICO 2023 – 2026

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN



ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO	ACTORES/ALIADOS EXTERNOS
Atención a los pacientes con diabetes bajo las normas o guías clínicas de la SESAL.	Normatizar la atención de los pacientes con Diabetes.	<ol style="list-style-type: none">1. Actualizar las guías de atención a pacientes con diabetes.2. Implementar el uso de las guías de atención a pacientes con diabetes.3. Capacitar al personal asistencial Permanente de cada unidad de salud.4. Capacitación a médicos en servicio social asignado a cada unidad de salud.5. Capacitación a estudiantes de carreras del área de la salud (Médicos Internos y sexto año)	1 año.	INADI OPS SESAL Unidad de Salud AMHON Sociedad de Endocrinología





ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO	ACTORES/ALIADOS EXTERNOS
Disminuir el número de pacientes con complicaciones de Diabetes que llegan a Primer y segundo nivel de atención.	Disminuir el número de pacientes que presentan complicaciones de la Diabetes.	<ol style="list-style-type: none">1. Creación de Clubs para Pacientes con Diabetes, familiares de pacientes y población en general.2. Control continuo y apegado a las guías de atención para pacientes con diabetes.3. Lograr un mejor control glicémico de los pacientes.4. Lograr un diagnóstico temprano en los familiares y la población general.	1 año	INADI OPS SESAL Unidad de Salud. Pacientes Familiares de pacientes. Población en general.





ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO	ACTORES/ALIADOS EXTERNOS
Control del gasto sanitario que representa la diabetes.	Disminuir el número de comorbilidades que presenta cada paciente con diabetes.	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitar a los pacientes con diabetes, sus familiares y población en general para disminuir el riesgo de comorbilidades.2. Mejorar el control glicémico por parte de los pacientes entre cada cita médica.	2-3 años	INADI OPS SESAL Familiares de pacientes. Población en general.





ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO	ACTORES/ALIADOS EXTERNOS
<p>Reducir la incidencia y prevalencia de Diabetes Mellitus a nivel nacional</p>	<p>Disminuir el número de casos nuevos de pacientes con Diabetes a nivel nacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de Clubs para Pacientes con Diabetes. 2. Educación, promoción y prevención por medio de los Clubs. 3. Cambios en el estilo de vida de los pacientes, sus familiares y población general. 4. Alimentación saludable en las escuelas y colegios. 5. Alimentación saludable en universidades públicas y privadas. 	<p>4 años</p>	<p style="text-align: center;">INADI</p> <p style="text-align: center;">OPS</p> <p style="text-align: center;">SESAL</p> <p>Secretaria de Educación.</p> <p>Familiares de pacientes.</p> <p>Población en general.</p>



ANÁLISIS ESTRATEGICO 2023 – 2026

TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN				
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO	ACTORES/ALIADOS EXTERNOS
Proporcionar a través de una atención de calidad y calidez un mejor estado de salud al paciente con Diabetes Mellitus.	-Brindar atención Médica especializada según necesidad del paciente	<p>-Consulta Médica a través de un equipo de profesionales de la salud que sea multidisciplinario el cual se encargará del manejo integral del paciente con Diabetes Mellitus.</p> <p>-Lograr establecer metas de control glucémico individualizadas con cada paciente y lograr que se establezcan a través de un adecuado manejo médico</p>	5 años	<p>INADI</p> <p>Equipo Médico</p> <p>Equipo de Enfermería</p>



<p>Atender las complicaciones presentadas por los pacientes producidos por un inadecuado control a través de los diversos servicios de referencias tanto institucionales como los ofrecidos por un sistema hospitalario de segundo nivel.</p>	<p>-Identificación de complicaciones en los pacientes con Diabetes Mellitus.</p>	<p>-Referir oportunamente a un paciente que se encuentre en estado de descompensación o con alguna complicación cuyo manejo sea estrictamente hospitalario.</p>	<p>Instituto Nacional del Diabético INADI</p> <p>5 años</p>	<p>INADI</p> <p>Equipo Médico</p> <p>Equipo de Enfermería</p> <p>Unidades de salud de segundo nivel.</p>
---	--	---	--	--





Instituto Nacional
del Diabético
INADI

ANÁLISIS ESTRATEGICO 2023 – 2026

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN





ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO	ACTORES/ALIADOS EXTERNOS
<p>- Poder contar con un completo perfil epidemiológico, ambiental, de estilos de vida y factores de riesgo en los pacientes con Diabetes Mellitus tanto local como nacional.</p>	<p>-Caracterizar epidemiológicamente la población que presente la condición a través de los diversos estudios que se realicen.</p>	<p>-Elaboración de estudios de investigación en donde se pueda caracterizar la población estudiada y poder identificar los principales factores de riesgo que inciden en la aparición de la enfermedad.</p>	<p>6 meses a 1 año</p>	<p>INADI</p> <p>OPS</p> <p>SOCIEDAD DE ENDOCRINOLOGÍA</p> <p>UNIVERSIDADES PRIVADAS O ESTATALES</p> <p>POBLACION GENERAL</p>





Instituto Nacional
del Diabético
INADI

<p>-Crear y agilizar la capacidad de respuesta temprana a través de un Sistema de información controlado, eficiente y oportuno.</p>	<p>-Obtención de información a través de estudios de investigación y de las atenciones realizadas, tanto a nivel institucional como a nivel de otras unidades prestadoras de servicios de salud que den atención a pacientes con Diabetes Mellitus</p>	<p>-Llenado de ficha epidemiológica a pacientes con Diabetes Mellitus.</p> <p>-Revisión del registro de atenciones Diarias de pacientes.</p>	<p>5 años</p>	<p>INADI</p> <p>UNIDADES PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD</p>
---	--	--	---------------	--





ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO	ACTORES/ALIADOS EXTERNOS
<p>- Poder contar con un completo perfil epidemiológico, ambiental, de estilos de vida y factores de riesgo en los pacientes con Diabetes Mellitus tanto local como nacional.</p>	<p>-Caracterizar epidemiológicamente la población que presente la condición a través de los diversos estudios que se realicen.</p>	<p>-Elaboración de estudios de investigación en donde se pueda caracterizar la población estudiada y poder identificar los principales factores de riesgo que inciden en la aparición de la enfermedad.</p>	<p>6 meses a 1 año</p>	<p>INADI</p> <p>OPS</p> <p>SOCIEDAD DE ENDOCRINOLOGÍA</p> <p>UNIVERSIDADES PRIVADAS O ESTATALES</p> <p>POBLACION GENERAL</p>





<p>-Crear y agilizar la capacidad de respuesta temprana a través de un Sistema de información controlado, eficiente y oportuno.</p>	<p>-Obtención de información a través de estudios de investigación y de las atenciones realizadas, tanto a nivel institucional como a nivel de otras unidades prestadoras de servicios de salud que den atención a pacientes con Diabetes Mellitus</p>	<p>-Llenado de ficha epidemiológica a pacientes con Diabetes Mellitus.</p> <p>-Revisión del registro de atenciones Diarias de pacientes.</p>	<p>Instituto Nacional del Diabético INADI</p> <p>5 años</p>	<p>INADI</p> <p>UNIDADES DE SALUD</p> <p>SECRETARÍA DE SALUD</p>
<p>ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN</p>				
<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</p>	<p>OBJETIVOS OPERATIVOS</p>	<p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p>	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO</p>	<p>ACTORES/ALIADOS EXTERNOS</p>





<p>-Mejorar la interrelación de la vigilancia Epidemiológica con la promoción de la salud y demás actividades realizadas por el Instituto Nacional del Diabético para poder reducir así la morbilidad y mortalidad.</p>	<p>-Coordinar en conjunto con el Departamento de Investigación y Docencia actividades de promoción y prevención para fortalecer los indicadores que sean amenaza o considerados factores de riesgos para los pacientes según los resultados obtenidos del proceso de vigilancia.</p>	<p>-Creación de Clubs para Pacientes con Diabetes, familiares de pacientes y población en general.</p> <p>-Control continuo y apegado a las guías de atención para pacientes con diabetes.</p> <p>-Lograr un mejor control glicémico de los pacientes.</p> <p>-Lograr un diagnóstico temprano en los familiares y la población general.</p>	<p>1 año</p>	<p>INADI OPS SESAL Unidad de Salud. Pacientes Familiares de pacientes. Población en general.</p>
---	--	---	--------------	---





ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO	ACTORES/ALIADOS EXTERNOS
- Facilitar datos para dirigir políticas de salud hacia intervenciones significativas.	-Obtener información “en tiempo real” de la situación epidemiológica de la Diabetes Mellitus a través del sistema de vigilancia lo cual servirá para una futura toma de decisiones que impactarán de manera positiva en la salud de los pacientes que presentan la condición.	-Llenado de ficha epidemiológica a pacientes con Diabetes Mellitus. -Revisión del registro de atenciones Diarias de pacientes.	5 años	INADI UNIDADES DE SALUD SECRETARÍA DE SALUD





ANÁLISIS ESTRATEGICO 2023 – 2026

DESARROLLO INSTITUCIONAL





ANÁLISIS ESTRATEGICO EN EL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO OPERATIVO	ACTORES/ALIADOS EXTERNOS
<p>-Optimizar el funcionamiento del INADI a nivel operativo, administrativo, así como también lograr la extensión de la Institución a nivel nacional.</p>	<p>Incrementar la cobertura geográfica de servicios del INADI mediante la regionalización de sus operaciones en puntos estratégicos.</p>	<p>-Gestionar recursos técnicos y financieros para la Instalación física de las oficinas regionales.</p> <p>-La creación de un programa de voluntariado en el cual los pacientes y familiares de estos puedan dar testimonios y asistir a actividades como parte de un efecto multiplicador.</p> <p>-Gestionar fondos para contratación de más personal médico que se encargue de dar una atención especializada al paciente Diabético.</p>	<p style="text-align: center;">5 años</p>	<p style="text-align: center;">SEFIN</p> <p style="text-align: center;">Congreso Nacional</p> <p style="text-align: center;">ONG´</p> <p style="text-align: center;">OPS</p> <p style="text-align: center;">Secretaria de Educación</p> <p style="text-align: center;">Alcaldías</p> <p style="text-align: center;">OABI</p> <p style="text-align: center;">Escuelas,</p>





colegios y universidades públicos y privados.

Población general



ANÁLISIS ESTRATEGICO 2023 – 2026

PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO INTERINSTITUCIONAL



Instituto Nacional
del Diabético

MARCO ESTRATEGICO DE EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DEL INADI

OBJETIVO OPERATIVO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LAS LINEAS DE ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	INVERSIÓN DE TIEMPO PARA EJECUTAR	MOMENTO DE EJECUCIÓN
Operatividad el Plan Estratégico Institucional 2014 - 2018	Vincular Plan Estratégico Institucional 2014 - 2018 con los Planes Operativos Anuales.	Planes Operativos Anuales definidos en base a la lógica aplicada por medio de Plan Estratégico Institucional 2014 - 2018	Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual desarrollado en un documento de aplicación y desarrollo.	5 años	Anualmente
Gestionar recursos ante los organismos a portantes interesados en inversión de desarrollo de nuevos programas y proyectos institucionales.	Desarrollo de la Propuesta de proyectos desarrollados para concursar en Organismos Cooperantes.	Propuesta de Proyectos Documentados con su solicitud de ejecución para los Organismos Cooperantes.	Entrega oficial de Proyecto y Seguimiento de la solicitud de cooperación hacia el Organismo Cooperante.	Permanentemente	Permanentemente
Elaborar informe de seguimiento y monitoreo Trimestral y Semestral del avance del Plan Estratégico Institucional.	Elaborar informe de seguimiento y monitoreo Trimestral y Semestral del avance del Plan Estratégico Institucional.	Desarrollar informes de indicadores de control y avance implementados en el monitoreo del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo anual.	Informes Mensuales y Trimestrales de avance de Plan Estratégico Institucional, y Consolidado físico y digital de Plan Operativo Anual.	Permanentemente	Permanentemente
	Adecuar el Plan estratégico institucional de acuerdo al grado de avance de sus acciones y de acuerdo al contexto vigente.	Plan Estratégico con Actualizaciones de acuerdo a los cambios establecidos.	Documento de Plan Estratégico Institucional actualizado a la fecha de adecuación.	Anualmente	Evaluaciones Cada 12 Meses e Implementación del Plan Estrategia Estacional





MARCO ESTRATEGICO DE EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DEL INADI

OBJETIVO OPERATIVO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LAS LINEAS DE ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	INVERSIÓN DE TIEMPO PARA EJECUTAR	MOMENTO DE EJECUCIÓN
Evaluar el Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026	Adecuar el Plan Estratégico Institucional de acuerdo a los logros obtenidos en sus evaluaciones intermedias.	Plan Estratégico Institucional adecuado a los logros obtenidos en sus evaluaciones intermedias.	Documento del Plan Estratégico Institucional de INADI actualizado después de la evaluación intermedia.	Anualmente	Anualmente
	Realizar una evaluación final del Plan Estratégico Institucional de INADI.	Evaluación final del Plan Estratégico Institucional del INADI realizado.	Documento: Evaluación Final del Plan Estratégico del INADI.	Anualmente	Anualmente
	Actualizar el Plan Estratégico de acuerdo a los logros obtenidos en su evaluación final dentro de un proceso participativo.	Plan Estratégico Institucional del INADI actualizado después de su evaluación final.	Documento: Plan Estratégico Institucional del INADI actualizado después de la evaluación final.	Anualmente	Anualmente



MECANISMO DE RECURSO TÉCNICO NECESARIO

Monitoreo

Los monitoreos se realizarán bajo la modalidad participativa con facilitadores internos, una vez formulada y desarrollada por cada uno de los responsables por dependencia institucional.

Evaluaciones

Las evaluaciones intermedias, así como las evaluaciones finales se realizarán y adaptarán dentro de la modalidad de enfoque por objetivos, utilizando un enfoque deductivo. Se analizarán los efectos y / o impactos de la ejecución de la planificación estratégica del Instituto Nacional del Diabético, considerando el cumplimiento de los objetivos establecidos en la misma.

En la evaluación final además se sugiere que tenga un enfoque compartido considerando tanto los objetivos como los procesos, posibilitando por un facilitador entorno o analista de la secretaria de planificación que asegure una rica participación del grupo meta y de otros actores involucrados.

La Evaluación Final deberá proporcionar un análisis de los efectos y la utilidad de las estrategias planteadas en la planificación estratégica, vista en relación a sus objetivos. Ser capaz de analizar las estructuras y las relaciones alrededor de las cuales se mueve la implementación de las acciones del Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026. Sostenerse en la información generada por el monitoreo regular y participativo.

Su finalidad será proporcionar un enfoque que pretenda analizar el esfuerzo, efecto e impacto, así como los procesos de ejecución y desarrollo.

Las dimensiones consideradas en este enfoque comparativo serán analíticas (eficiencia, eficacia / efecto, impacto, relevancia y sostenibilidad) de procesos de ejecución (procesos de trabajo, aprendizaje y sinergia) y de desarrollo de capacidades personales, desarrollo y mejora de capacidades organizacionales y desarrollo social y cultural y la parte operativa (insumos, resultados y objetivos).

ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022

MATRIZ DE VERIFICACIÓN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN



MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADO GENERADO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Atención a los pacientes con diabetes bajo las normas o guías clínicas de la SESAL.	Normalizar la atención de los pacientes con Diabetes.	Personal capacitado en el manejo del paciente con Diabetes Mellitus	<p>1. Actualizar las guías de atención a pacientes con diabetes.</p> <p>2. Implementar el uso de las guías de atención a pacientes con diabetes.</p> <p>3. Capacitar al personal asistencial Permanente de cada unidad de salud.</p> <p>4. Capacitación a médicos en servicio social asignado a cada unidad de salud.</p> <p>5. capacitación a estudiantes de carreras del área de la salud (Médicos Internos y sexto año)</p>	<p>Número de unidades de salud capacitadas en el uso de la Guía de atención a pacientes con Diabetes.</p> <p>Número de Médicos en Servicio Social capacitados</p> <p>Número de Estudiantes de medicina y otras carreras capacitados</p>	Personal capacitado	Contar con la Secretaria de Salud para coordinar en conjunto las capacitaciones al personal de salud.

MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADO GENERADO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Disminuir el número de pacientes con complicaciones de Diabetes que llegan a Primer y segundo nivel de atención.</p>	<p>Disminuir el número de pacientes que presentan complicaciones de la Diabetes.</p>	<p>Menor cantidad de pacientes que presenten complicaciones a causa de la Diabetes Mellitus</p>	<p>Capacitar a los pacientes con diabetes, sus familiares y población en general para disminuir el riesgo de comorbilidades.</p> <p>Mejorar el control glicémico por parte de los pacientes entre cada cita médica</p>	<p>Número de pacientes con diabetes, familiares y población en general que se logran IMC dentro del peso adecuado.</p> <p>Número de pacientes que presenta complicaciones.</p> <p>Número de pacientes que presenta comorbilidades.</p> <p>Número de comorbilidades por cada paciente.</p>	<p>Menor número de comorbilidades presentadas en los pacientes que asistan a consulta registrados en los ATAS</p>	<p>Contar con las autoridades del INADI y de la Secretaría de Salud</p>

MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADO GENERADO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LA LÍNEA DE ACCION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Control del gasto sanitario que representa la Diabetes.	Disminuir el número de comorbilidades que presenta cada paciente con diabetes.	Pacientes con menor número de comorbilidades lo que tendrá un impacto directo en el gasto sanitario nacional por Diabetes	<p>Capacitar a los pacientes con diabetes, sus familiares y población en general para disminuir el riesgo de comorbilidades.</p> <p>Mejorar el control glicémico por parte de los pacientes entre cada cita médica.</p>	<p>Número de pacientes con diabetes, familiares y población en general que se logran IMC dentro del peso adecuado.</p> <p>Número de pacientes que presenta complicaciones.</p> <p>Número de pacientes que presenta comorbilidades.</p> <p>Número de comorbilidades por cada paciente.</p>	Menor número de comorbilidades presentadas en los pacientes que asistan a consulta registrados en los ATAS	Contar con las autoridades del INADI y de la Secretaría de Salud

MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADO GENERADO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Reducir la incidencia y prevalencia de Diabetes Mellitus a nivel nacional.</p>	<p>Impulsar la educación preventiva integral no formal a nivel nacional.</p>	<p>Lograr que a través de la educación una reducción del número de casos nuevos de Diabetes Mellitus</p>	<p>Creación de Clubs para Pacientes con Diabetes.</p> <p>Educación, promoción y prevención por medio de los Clubs.</p> <p>Cambios en el estilo de vida de los pacientes, sus familiares y población general.</p> <p>Alimentación saludable en las escuelas y colegios.</p> <p>Alimentación saludable en universidades públicas y privadas.</p>	<p>Número de pacientes con diabetes por año.</p> <p>Número de escuelas y colegios donde se logre cambios en relación a una alimentación saludable.</p> <p>Número de estudiantes de educación primaria, secundaria y superior con peso corporal dentro y por fuera de parámetros normales.</p> <p>Número de Clubs de diabéticos creados.</p>	<p>Total de personas capacitadas</p>	<p>Contar con las autoridades del INADI y de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación</p>

ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022

MATRIZ DE VERIFICACIÓN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADO GENERADO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LA LÍNEA DE ACCION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Proporcionar a través de una atención de calidad y calidez un mejor estado de salud al paciente con Diabetes Mellitus.	Brindar atención Médica especializada según necesidad del paciente.	-Pacientes con adecuado control glucémico, con menor cantidad de comorbilidades y menos complicaciones.	-Consulta Médica a través de un equipo de profesionales de la salud que sea multidisciplinario el cual se encargará del manejo integral del paciente con Diabetes Mellitus. -Lograr establecer metas de control glucémico individualizadas con cada paciente y lograr que se establezcan a través de un adecuado manejo médico	-Servicio de tratamiento integral al paciente con Diabetes Mellitus	Sistema de registro de información a través del ATA, del expediente clínico e informes elaborados.	Apoyo Político de las Secretarías de Estado involucradas. Capacidad de gestión y liderazgo institucional instalado a nivel nacional. Contratación de personal institucional calificado, tanto en el aspecto técnico y profesional, como humano.

MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADO GENERADO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LA LÍNEA DE ACCION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Atender las complicaciones presentadas por los pacientes producidos por un inadecuado control a través de los diversos servicios de referencias tanto institucionales como los ofrecidos por un sistema hospitalario de segundo nivel.	-Identificación de complicaciones en los pacientes con Diabetes Mellitus.	Menor cantidad de pacientes que presenten complicaciones	-Referir oportunamente a un paciente que se encuentre en estado de descompensación o con alguna complicación cuyo manejo sea estrictamente hospitalario.	-Servicio de tratamiento integral al paciente con Diabetes Mellitus	Sistema de registro de información a través del ATA, del expediente clínico e informes elaborados.	<p>Apoyo Político de las Secretarías de Estado involucradas.</p> <p>Capacidad de gestión y liderazgo institucional instalado a nivel nacional.</p> <p>Contratación de personal institucional calificado, tanto en el aspecto técnico y profesional, como humano.</p>

ANÁLISIS ESTRATEGICO 2018 – 2022

MATRIZ DE VERIFICACIÓN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN



MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADO GENERADO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LA LÍNEA DE ACCION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Poder contar con un completo perfil epidemiológico, ambiental, de estilos de vida y factores de riesgo en los pacientes con Diabetes Mellitus tanto local como nacional.	Caracterizar epidemiológicamente la población que presente la condición a través de los diversos estudios que se realicen.	-Dar a conocer las características sociodemográficas de los pacientes. -Explicar los principales factores de riesgo que están incidiendo en la aparición de Diabetes Mellitus.	Describir las características sociodemográficas y elaborar los diagnósticos referidos a los factores de riesgo que están incidiendo en la aparición de Diabetes Mellitus. Se realizarán un total de 2 investigaciones al año.	Sensibilizar a los actores principales a través de los resultados encontrados, con el propósito de contribuir a disminuir los factores de riesgo en la población estudiada	Resultados de estudios epidemiológicos.	Contar con el apoyo de las Secretaria de Salud y Universidades Publicas y Privadas Elaboración de los estudios propuestos.
-Crear y agilizar la capacidad de respuesta temprana a través de un Sistema de información controlado, eficiente y oportuno.	Obtención de información a través de estudios de investigación y de las atenciones realizadas, tanto a nivel institucional como a nivel de otras unidades prestadoras de servicios de salud que den atención a pacientes con Diabetes Mellitus	Un sistema de vigilancia que opere en tiempo real capaz de dar respuesta a políticas públicas	-Llenado de ficha epidemiológica a pacientes con Diabetes Mellitus. -Revisión del registro de atenciones Diarias de pacientes.	Recolección de información con criterios unificados	Ficha Epidemiológica ATA	Contar con el apoyo de las autoridades del INADI, de las Secretaria de Salud y Universidades Publicas y Privadas

MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADO GENERADO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LA LÍNEA DE ACCION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-Mejorar la interrelación de la vigilancia Epidemiológica con la promoción de la salud y demás actividades realizadas por el Instituto Nacional del Diabético para poder reducir así la morbilidad y mortalidad.	-Coordinar en conjunto con el Departamento de Investigación y Docencia actividades de promoción y prevención para fortalecer los indicadores que sean amenaza o considerados factores de riesgos para los pacientes según los resultados obtenidos del proceso de vigilancia.	Impulsar la educación preventiva integral no formal a nivel nacional.	Capacitar a los pacientes con diabetes, sus familiares y población en general para disminuir el riesgo de morbi-mortalidad, así como también generar estadística de estos acontecimientos adversos.	Número de pacientes capacitados. Número de pacientes que presenta complicaciones. Número de pacientes que presenta comorbilidades.	Menor número de comorbilidades presentadas en los pacientes que asistan a consulta registrados en los ATAS	Contar con el apoyo de las autoridades del INADI, de las Secretaria de Salud y

MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADO GENERADO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LA LÍNEA DE ACCION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
- Facilitar datos para dirigir políticas de salud hacia intervenciones significativas.	-Obtener información “en tiempo real” de la situación epidemiológica de la Diabetes Mellitus a través del sistema de vigilancia lo cual servirá para una futura toma de decisiones que impactarán de manera positiva en la salud de los pacientes que presentan la condición.	Información sobre los pacientes con Diabetes Mellitus obtenida a través del proceso de vigilancia epidemiológica.	-Llenado de ficha epidemiológica a pacientes con Diabetes Mellitus. -Revisión del registro de atenciones Diarias de pacientes.	Recolección de información con criterios unificados	Ficha Epidemiológica ATA	Contar con el apoyo de las autoridades del INADI, de las Secretaria de Salud y Universidades Publicas y Privadas

ANÁLISIS ESTRATEGICO 2023 – 2026

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL

MATRIZ DE VERIFICACIÓN EN EL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	RESULTADO GENERADO	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE LA LÍNEA DE ACCION	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
-Optimizar el funcionamiento del INADI a nivel operativo, administrativo, así como también lograr la extensión de la Institución a nivel nacional.	-Fortalecimiento del departamento de Investigación y Docencia y Coordinación Medica. -Incrementar la cobertura geográfica de servicios del INADI mediante la regionalización de sus operaciones en puntos estratégicos.	-Mayor cantidad de pacientes capacitados y atendidos de manera integral. -Creación de Clínicas de Atención a pacientes Diabéticos en San Pedro Sula, Ceiba, Choluteca.	-Gestionar recursos financieros y alianzas estratégicas y de dotación de personal. -Gestionar la apertura de Clínicas de atención a pacientes Diabéticos a nivel nacional.	Recursos humanos y financieros gestionados y ampliados	Actas de las gestiones realizadas por parte de INADI para llevar a cabo dichas actividades.	Contar con una gestión de recurso efectiva. Recursos técnicos y financieros disponibles.

FODA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DIABÉTICO

En el proceso de análisis interno del Instituto Nacional del Diabético, se realizaron sesiones de trabajo en donde se hizo énfasis en determinar una evaluación del cómo se encuentra la institución en la actualidad.

En las sesiones de trabajo por parte de cada uno de los departamentos que participaron en la elaboración del análisis interno, se obtuvo un análisis preliminar en el cual se estudio la parte del Entorno Institucional, logística de información, , planificación y monitoreo de las actividades del IHNADI, desarrollo de nuevos programas y proyectos, incremento de metas institucionales.

FORTALEZAS

- Existencia de Políticas institucionales incorporadas en el proyecto de modernización institucional.
- Existencia de Ley Orgánica del Instituto.
- Se cuenta con los servicios públicos necesarios.
- Hay coordinación interinstitucional con diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Personal altamente calificado en Investigación, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de personas con Diabetes.
- Existe mayor motivación del equipo para cumplir con los objetivos institucionales.
- Instalaciones adecuadas para la atención, investigación y docencia.
- Contar con manuales de definición de puestos, funciones y escalas salariales.
- Contar con métodos de evaluación de rendimiento y / o desempeño.



- Contar con instrumentos de inducción al iniciar funciones en la institución.
- Somos parte de una red sanitaria de alta cobertura.
- Sentido de pertenencia del personal de salud.
- Implementación de nuevos sistemas informáticos en uso a nivel MINSAL.
- Organización interna, acorde al nuevo modelo.
- Sistema de gestión descentralizado.
- Participación comunitaria.
- Espíritu solidario interno y espíritu de servicio.
- Capacidad de conformar equipos de trabajo efectivos y responsables.
- Permanente sistema de capacitación interna y externa de los empleados tanto para el desarrollo laboral como el personal.
- Buenas relaciones laborales.
- Es campo clínico para la práctica de alumnos de Universidades, Institutos, permitiendo el desarrollo de la docencia y crecimiento profesional.
- Multidisciplinariedad del talento humano, lo que permite ofrecer al paciente con diabetes una atención mas integral.
- La especialización del Instituto en una enfermedad y no en una especialidad médica posibilita que el Instituto sea la representación institucional de la Diabetes.
- Potencial de liderazgo derivado de su carácter científico.
- Colaboración del Instituto con la SESAL, OPS y otros socios estratégicos y la futura colaboración para la elaboración de un estudio de prevalencia de la diabetes en Honduras a través del grupo de trabajo de Epidemiología.

OPORTUNIDADES

- Política social de gobierno orientada a mejorar la calidad de vida de la población, con un aumento en la inversión social enfocada a reducir los factores de riesgo para la salud de la población.
- Reforma en salud, cuyo principio orientador, es mejorar la salud y la calidad de atención de salud de todos los hondureños.



- Valor a la salud individual, familiar y colectiva que le confieren tanto el estado como la comunidad.
- Acreditación en calidad como prestador de salud.
- Mayor desarrollo de la APS en el país.
- Incremento de talento humano capacitado y formado en diabetes.
- Avances en el desarrollo de la investigación científica que favorecen la calidad y solución a problemas de salud de los pacientes diabéticos.
- Creciente formación de profesionales y técnicos con competencias necesarias para la capacitación en diabetes.
- Existencia de unos mayores socios estratégicos que permitan unas alianzas para lograr los objetivos de promoción y prevención.
- Mayor participación de la comunidad en el área de salud, que actúan como facilitadores en difusión y extensión de los objetivos del INADI.
- Mayor impacto social y político que está adquiriendo la diabetes. Esto ha llevado a los organismos públicos, tanto a nivel nacional como internacional, a impulsar planes, políticas y estudios científicos ante las necesidades futuras de la enfermedad.

DEBILIDADES:

- Talento humano por contrato.
- Insuficiente coordinación y comunicación entre los niveles de la Red.
- Insuficiente Recurso Humano médico especialista.
- Poco presupuesto
- Sesiones de Junta Directiva muy infrecuentes
- Escaso desarrollo de acciones y colaboraciones con otras sociedades científicas tanto a nivel nacional como internacional.
- Escaso presupuesto para llevar a cabo actividades de prevención y promoción.
- Escasa influencia en las políticas de salud.



AMENAZAS

- Falta de equidad nacional en la distribución de los recursos dificulta cumplir con los objetivos.
- Alto porcentaje de pobreza determina que la mayoría de la población depende del Sistema Público para satisfacer sus necesidades de salud y un porcentaje significativo no posee previsión.
- Bajo nivel de desarrollo socioeconómico de las personas que asisten lo que permitirá que el estado sea un proveedor.
- Aumento progresivo de la población diabética adulta y adulta mayor.
- Los estilos de vida de nuestra población favorecen los problemas de salud emergentes.
- El analfabetismo y el bajo promedio de escolaridad aumenta la vulnerabilidad de la salud física y mental de la población diabética
- Desconocimiento social de la magnitud del problema de la diabetes.

